

LUNES, 9 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 5

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2023-4** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2022, el Presupuesto General de la Entidad para 2023, Bases de Ejecución del mismo y la Plantilla de Personal, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar ante el Pleno de esta Corporación las reclamaciones que estimen oportunas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones. Todo ello de conformidad con los Arts. 169 a 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 30 de diciembre de 2022.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2023/4